

DERECHOS Y DEBERES DEL ESTUDIANTE EN LA EVALUACIÓN

DERECHOS:

- Recibir una evaluación justa y oportuna.
- Conocer los criterios de evaluación desde el inicio del período académico.
- Solicitar realimentación sobre su desempeño.

DEBERES:

- Presentar sus actividades con responsabilidad.
- Participar activamente en su proceso de aprendizaje.
- Respetar y aceptar la realimentación para mejorar.

CADA EVALUACIÓN ES UNA OPORTUNIDAD PARA MEJORAR Y APRENDER JUNTOS

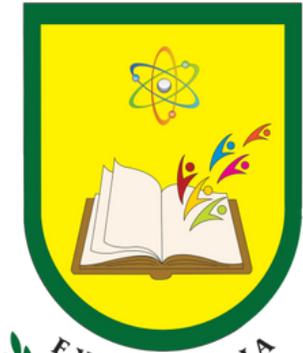


Teléfono: 300 418 4413
ie.corvide1@gmail.com
www.iecorvide.edu.co

"SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES"

SIEE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CORVIDE



EXCELENCIA

"Educando el ser y transformándolo para la vida"



¿QUÉ ES EL SIEE?

El Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes es el conjunto de normas y criterios concertados por la comunidad educativa para valorar el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes

OBJETIVOS DEL SIEE

- ✓ Garantizar una evaluación justa, objetiva e inclusiva.
- ✓ Promover la autoevaluación y la coevaluación.
- ✓ Favorecer el aprendizaje continuo y significativo.

¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN?

La evaluación es un proceso permanente que permite valorar y emitir juicios sobre el aprendizaje de los estudiantes. Es **cualitativa**, ya que considera habilidades, destrezas, ritmos y estilos de aprendizaje. También es **continua**, pues realiza un seguimiento constante al progreso y dificultades del estudiante. Además, es **formativa**, ya que busca mejorar el aprendizaje y el desarrollo de competencias a través de la observación y ajuste de los procesos educativos.

PARÁMETROS EVALUATIVOS:

- ➔ Seguimiento (70%): Son todas las actividades propuestas por el docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de cada período académico. Pueden ser revisión de tareas, actividades en clase, trabajos y talleres individuales o en grupo, consultas, exposiciones, prácticas de laboratorio, entre otras.
- ➔ Actividad acumulativa del período (20%): Actividad propuesta por el docente para dar cuenta de los aprendizajes obtenidos a lo largo del período. Puede constituirse en una prueba tipo Saber, prueba abierta, proyecto o actividad acumulativa que dé cuenta de las competencias desarrolladas durante el período.
- ➔ Autoevaluación/heteroevaluación (10%): Cada estudiante inicialmente realiza la autoevaluación de su desempeño, luego se confronta con el profesor, donde se analizan las diversas situaciones de su desempeño y así determinar conjuntamente la valoración.

ESCALA DE VALORACIÓN

BAJO

Valoración que se asigna al estudiante cuando no obtiene la mayoría de las competencias básicas propuestas en el proceso curricular de cada una de las áreas y/o asignaturas. Persiste constantemente en sus dificultades, a pesar de los planes de apoyo.

BÁSICO

Lo obtiene el estudiante cuando demuestra la obtención de las competencias básicas del grado, aunque generalmente presenta altibajos en su desempeño, le falta mayor responsabilidad para cumplir con las actividades y evaluaciones

ALTO

Lo obtiene el estudiante que desarrolla todas las competencias y alcanza los logros propuestos para cada área del plan de estudios para cada grado, además de la demostración de actitudes personales coherentes desde el punto de vista del desarrollo integral.

SUPERIOR

Se le asigna al estudiante cuando alcanza de forma óptima por encima de los requerimientos mínimos, los conocimientos, las competencias y demuestra desempeños sobresalientes a los previstos en los estándares curriculares dentro y fuera del aula. Participa en forma crítica, analítica, racional y activa en los procesos pedagógicos que le corresponden para su preparación.